



Acta N° 025/2018

Resolución

N° 271/2018

Las Piedras, 10 de Julio de 2018-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de una fenolica CC 15 mm para el arreglo de la oficina de ATP a la Empresa Malejo Maderas S.R.L, Rut 080121660018, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, del período 20/06/18 al 19/07/18.

CONSIDERANDO:

I) Que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.

II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto N° 5.1 Locales Municipales

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$1400 (mil cuatrosientos pesos Uruguayos), monto que incluye comisiones Bancarias, para el pago de la compra de materiales a Malejo Maderas S.R.L, RUT 080121660018, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, del período 20/06/18 al 19/07/18.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Concejal:

Concejal

Concejal:

Concejal: